

OCHO COLUMNAS/PRIMERAS PLANAS

	"Carambola por rebase forzado"
	"No sirvió la muestra de ADN en el caso Lazca"
	"Cae la entrada de remesas a Hidalgo"
	"Panaderías reportan bajas en sus ventas"
	"No llegó"
	"No llegó"
	"No circula"
	"Pedirá Olvera supervisar choferes de Estrella Blanca"
	"Impulsar al Xantolo como atractivo turístico: Olvera"
	" EPN Creará Centro De Control Y Comando"
	"Pone ley en jaque a caseros"
	"El crimen organizado, tras minas de extracción de metales en Coahuila"

INSTITUCIONAL

Criterio-Capacitar es tarea de todos Jiménez Rojo: A unos días de dejar el cargo Daniel Rolando Jiménez Rojo, consejero presidente del Instituto Estatal Electoral en la entidad, pide a los partidos políticos capacitar mejor a sus representantes para evitar que en la siguiente elección al Congreso local se anulen casillas. El directivo expresó que a los siete partidos políticos en la entidad se les ha entregado un monto económico enfocado a la capacitación, por lo que destacó que no sólo el personal del IEE es el responsable de las anulaciones en los tribunales, sino que también lo son sus propios simpatizantes, quienes permiten que se comentan arbitrariedades para después exhibirlas. "No es culpa del IEE únicamente, pues nosotros en repetidas ocasiones invitamos a los partidos políticos para que su personal sea capacitado y durante las jornadas electorales cumpla adecuadamente su función", señaló el directivo, quien en breve dejará el cargo que ha ocupado por los últimos seis años. Criticado por partidos debido a los cambios en los resultados electorales de por lo menos ocho distritos o ayuntamientos, Jiménez argumentó que 80 por ciento de las decisiones tomadas al interior del IEE con respecto a estos procesos fueron ratificados por el Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo, que ha dado el triunfo a candidatos de todos los partidos, y no únicamente a aquellos con mayor antigüedad. **(Miriam Avilés, página 04)**

PARTIDOS POLÍTICOS

Criterio-El verde ve alianza con buenos ojos: Jorge Malo Lugo, dirigente del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) en la entidad, se dijo dispuesto a concretar una alianza o coalición con el PRI siempre y cuando traiga beneficios para su partido. De cara a las elecciones para diputados locales de 2013, el dirigente valoró como positivas las alianzas hasta este momento consumadas con el tricolor, pues reconoció que gracias a esto se han ganado puestos de elección, así como adeptos entre la ciudadanía, quienes los han dejado de ver como un partido político pequeño. Con la representación de 72 Comités Municipales activos en la entidad, Malo Lugo señaló que en este momento se encuentran trabajando con las bases para, más adelante, definir quiénes podrán ser sus futuros candidatos a los 18 distritos. En

espera de que se den los primeros acercamientos entre las dirigencias nacionales del PRI y del PVEM para dialogar sobre la posible alianza o coalición, Malo destacó que aunque es una tradición esta unión partidaria, aún se tienen que acordar los términos para poder aceptarla. A pesar de que no hay prisa por iniciar las mesas de trabajo, el dirigente estatal del verde expresó que cuando las negociaciones no convengan a su instituto estas podrán romperse para caminar con otros partidos, o participar solos, como lo han hecho en algunos municipios. Con sólo un representante ante el Congreso local, el PVEM espera que a finales de 2012 se sumen militantes en los 84 municipios, pues reconoció que comités electorales tienen que crecer ante la proximidad del proceso electoral. En cuanto a su participación en el consenso alcanzado en la selección de consejeros electorales para el IEE, Jorge Malo se dijo satisfecho porque se eligieron perfiles ciudadanos, y todos cuentan con experiencia en el trabajo electoral. **(Miriam Avilés, página 04)**

INSTITUCIONES ELECTORALES

"No se generó información"

PLANO ESTATAL

Crónica-Apuesta por aprovechar tradiciones como "gancho" para atraer turismo: El Xantolo debe ser un atractivo turístico que genere economía en beneficio de los habitantes de la región huasteca; afirmó el gobernador José Francisco Olvera Ruiz durante su visita al municipio de Huejutla. En ese marco, consideró que es una de las tradiciones más vivas y auténticas que tiene el estado, motivo por el cual es importante vivirla y preservarla junto con la población de la región. La celebración del Xantolo en la zona huasteca es la festividad anual más importante y se complementa con las actividades que hacen las autoridades de Huejutla. Acompañado de la presidenta del Patronato del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia estatal (DIFH), Lupita Romero de Olvera, el mandatario recorrió el atractivo novedoso que fue instalado en la plaza principal del municipio, donde conoció la elaboración de los tamales y artesanías de la región. Olvera Ruiz expuso que estas acciones permiten dar a conocer al exterior como se viven las festividades del Día de Muertos en la huasteca y sierra hidalguense. La finalidad de la visita a la zona es para convivir con la población, sino de motivar e incentivar para que esta celebración tome cada vez más fuerza, para que la gente la reconozca como lo hacen los huastecos. Con el sonido de las campanas del ex convento San Agustín acariciando el cenit, inició el día de una de las tradiciones más arraigadas de la huasteca hidalguense, el Xantolo, tributo y recuerdo a las personas que ya partieron a mejor vida. Acompañados por notas huastecas de las clásicas bandas de viento, el gobernador y su familia recorrieron cada ofrenda instalada en la plaza pública para conocer los rituales que familiares realizan para dar nuevamente la bienvenida a los que ya partieron. Conocieron las tradicionales enchiladas, cecina, bocoles, así como las chozas elaboradas de zacate y lodo que le dieron sabor y colorido a esta celebración, el aroma a copal quemado impregnaba en la atmósfera un ambiente de fiesta de la cultura náhuatl. Arcos y caminos formados con la flor de cempasúchil, daban vida a una fiesta de las ánimas más populares de México, en la representación se podía observar el tradicional trapiche, que es la molienda de caña, escuela, capilla, talleres de máscaras artesanales; que utilizan los famosos huehues en estas fechas, hombres que, vestidos de mujer, engañan a la muerte para no ser ellos los próximos en partir. Más tarde, el jefe del Ejecutivo bailó con las cuadrillas de huehues de la colonia San José para demostrar que en el estado aún existe esa identidad de arraigo a las culturas populares que dan a un pueblo un abanico de riqueza cultural. **(Alberto Quintana, primera plana)**

Milenio-Caen remesas en Hidalgo por 20 millones de dólares: Entre enero y septiembre de este año en Hidalgo se registró una caída de casi 20 millones de dólares en remesas familiares, según el último reporte del Banco de México que emite de manera mensual. Con esto la entidad pierde también una décima en la participación del total nacional de remesas. Hasta el momento a Hidalgo ha entrado un 562.9 millones de dólares por ese concepto, lo que es 19.6 millones menos que lo recaudado en el mismo periodo del 2011 que fue de 582.5 mdd. Hidalgo es el décimo estado que mayor captación de remesas anuales hace y proporciona el 3.3 por ciento del total de las remesas en México. Hasta el momento Michoacán es el estado que mayores recursos ha recibido por parte de connacionales que se fueron a trabajar a otro país, Estados Unidos principalmente, y que envían dinero a sus familias. En los primeros nueve meses del año, Michoacán percibió un monto de mil 695 millones de dólares, seguido muy de cerca por Guanajuato con mil 647, más atrás está Jalisco con mil 442.5 mdd, Estado de México con mil 204.1, Oaxaca con mil 065.7, Puebla mil 070.7 millones de dólares. En séptimo lugar está Guerrero con 934.8 millones de dólares, octavo Veracruz con 913.2, noveno el DF con 827.3 y en décima posición Hidalgo con 562.9 millones de dólares. En ese mismo periodo, es decir entre enero y septiembre, a México han entrado un total de 17 mil 266.8 millones de dólares, 51 .5 millones menos que en los mismos meses del año pasado, lo que quiere decir que la caída en las remesas ha sido generalizada; sin embargo, esta última es la más

drástica. De hecho, tan sólo en el mes de septiembre las remesas registraron un desplome de 20.24% a tasa anual, al situarse en mil 663.68 millones de dólares. Ésta es la caída anual más importante desde octubre de 2009, con la cual las remesas acumularon tres meses consecutivos de descensos en lo que va de este año. Las entidades que menos recursos captan por vía de remesas son Baja California Sur, con apenas 30.2 mdd; Quintana Roo con 70.7; y Tabasco con 86.5 millones de dólares. Cabe señalar que México es el tercer receptor de remesas más importante en el mundo, sólo detrás de India y China, y aunque Hidalgo es un estado con una gran cantidad de paisanos en Estados Unidos se sitúa en el lugar 24 en cuanto al monto de remesas captadas. En Hidalgo las zonas que captan mayores remesas son el Valle del Mezquital, la zona Otomí-Tepehua y la Huasteca, señala el Consejo Estatal de Población, lo que es directamente proporcional con la desigualdad y la pobreza que se vive en esos lugares y que llevan a los habitantes a emigrar a Estados Unidos, principalmente, para poder mantener a su familia. Según datos del propio Banco de México, las remesas internacionales han llegado a representar la segunda fuente de ingresos de divisas al país, después de las exportaciones de petróleo, y según un informe del Banco Mundial sobre la pobreza en México, han sido un factor determinante en la reducción de los índices de la pobreza extrema del país; aunque a raíz de la crisis mundial del 2008-2009 los envíos de dinero hacia las familias en México han sido más limitados que antes de esos años. Especialistas han señalado que el impacto en las remesas familiares en una comunidad o en un estado es directamente proporcional al uso que se les dé una vez recibidas, pues es diferente si este dinero se invierte a que si se gasta de manera inmediata. **(Edith Casrillo, página 08)**

Milenio-Hidalgo, con 260 mdp para seguridad pública: Nicolás Ramírez, secretario ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública adelantó que para el siguiente año ya se tienen asegurados 260 millones de pesos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) federal, sin embargo alertó por el recorte que podría sufrir diferentes programas que son atendidos a través de subsidios que llegan de parte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP). Ramírez mencionó que incluso se sigue esperando la aportación de casi 20 millones de pesos para evaluaciones de los policías y personal de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo, que hasta principios del mes de octubre no habían recibido. "Estábamos esperando casi 19 millones de pesos para esta año, en septiembre nos debieron haber llegado el dinero ya casi estamos a finales de año y no entregaron el recurso y lo tenemos etiquetado para evaluaciones de los policías y para infraestructuras para eso, para poder evaluar a los policías y a todo el personal de Procuraduría", expresó. De acuerdo con información de la oficina del Secretariado Ejecutivo, esta semana se recibió una última ministración correspondiente a todo el paquete presupuestal, sin embargo, aún falta la parte de las evaluaciones. "Estamos en un problema porque son subsidios y ahora dice Hacienda que no tiene el recurso, siendo que nos lo comprometieron desde el principio cuando hicimos los proyectos para la entrega del dinero y estaba dividido en dos subsidios y el FASP que lo define el Congreso", dijo. El funcionario recordó que la forma en la que operan estos recursos es a través de la distribución repartida en un fondo y dos subsidios. "A fines de año nos están diciendo que no, yo sí hablé con el secretario adjunto Felipe Galindo para hacer el trámite correspondiente la gestión a través de la SHCP porque son casi 20 millones. Es la situación de que hemos hecho la propuesta, para que estos subsidios se conviertan en fondos para evitar que no lleguen las partidas". Respecto a la gestión para 2013, Nicolás Ramírez señaló que presentarán un ante proyecto al nuevo gobierno federal para de ahí comenzar a ser una evaluación sobre la viabilidad de algunas peticiones así como para darle continuidad a la labor implementada en la actualidad. "Apenas nos vamos a sentar con la federación para la concertación, para poder tener un anteproyecto de plan de acción sobre los programas nacionales que la Conago ha planteado a nivel nacional, como las procuradurías y el sistema penitenciario y los de prevención que se reúnen y se dan lineamientos de programas prioritarios nacionales, sobre eso se hace la reunión del Consejo Nacional para saber a donde aplicar el dinero", explicó el titular de la oficina de gestión para los recursos e infraestructura de la Seguridad Pública y corporaciones del estado. **PRODUCTIVIDAD ANUAL** De acuerdo con Nicolás Ramírez en este año se logró implementar siete programas que fueron: la prevención, equipamiento, Plataforma México, justicia para mujeres, narcomenudeo y combate al secuestro, evaluación y control de confianza. Al respecto comentó que para echarlos a andar se requiere contar con el presupuesto etiquetado desde un principio, sin embargo para poder ejercerlos se realizan y piden requisitos que en muchas ocasiones lo impiden, como es el caso de los salarios del personal de este tipo de proyectos, el cual se cubre con este fondo y subsidios. "A veces nos preocupa porque nos tasan sobre esos programas y las necesidades que tenemos para el estado nos dejan sin poder maniobrar porque no tenemos dinero federal para lo que es mantenimiento, operatividad, pago de personal, vamos a tener el próximo año problema con esto porque si nos recortan el presupuesto no se va a poder pagar al personal que está en Procuraduría". **(Eduardo González, página 09)**

El Independiente-Pedirá Olvera supervisar choferes de Estrella Blanca: Francisco Olvera, gobernador de Hidalgo, solicitará a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) supervisar el estado físico y capacitación de

choferes de la empresa Estrella Blanca que provocó de nueva cuenta accidente automovilístico con saldo de cuatro pasajeros fallecidos y 30 lesionados en vísperas de la celebración a los fieles difuntos. El servicio de esta empresa en Hidalgo lleva 47 fallecidos y 49 heridos en accidentes automovilísticos ocurridos de 2006 a la fecha. Es decir, la línea tiene en sus espaldas ocho muertos cada año, en promedio. Durante visita a Huejutla para asistir al Xantolo, el gobernador fue cuestionado por los reiterados incidentes en que la empresa estuvo envuelta y opinión que a pesar de ello aún presta el servicio. "Sí, efectivamente, es muy lamentable que esta empresa (Estrella Blanca) que tiene buen número de salidas, viajes a esta región, mantenga altos índices de accidentes", apuntó a los medios de comunicación. "Trataremos de hablar con las autoridades de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes a efecto que supervisen a los choferes, estado físico y capacitación." Tras lamentar el deceso de cuatro personas sucedido el anterior jueves, el mandatario afirmó que la tarea de autoridades estatales fue facilitar atención médica a heridos, y quienes presentaban lesiones más severas fueron trasladados vía aérea al hospital Magdalena de las Salinas en el Distrito Federal. Un autobús de pasajeros de la línea Estrella Blanca chocó contra un cerro en la comunidad de Malila, en Molango, y dejó como saldo cuatro personas fallecidas y 30 lesionadas que fueron enviados a diferentes hospitales, de acuerdo con reportes de policía local y estatal. El vehículo que tenía sobrecupo iba hacia Huautla, sin embargo después del impacto cayó a un barranco, durante la madrugada del jueves. Además que sus autobuses no están en buenas condiciones, la línea Estrella Blanca se caracteriza por la incidencia de robos a pasajeros, en ocasiones propiciados por los choferes que conocen a los asaltantes, señalaron usuarios. La empresa tiene cobertura en 27 estados del país, como Distrito Federal, Veracruz, Guerrero, San Luis Potosí, Zacatecas, Tamaulipas, Nuevo León, Coahuila, Durango, Chihuahua y Sonora. Incluso la Secretaría de Seguridad de Hidalgo llamó la atención que en los autobuses Estrella Blanca es transportada droga procedente de otros estados, ya que por lo regular no revisan maletas. Los muertos de Estrella Blanca Agosto 2006: 15 fallecidos Quince personas muertas y 12 heridas fue el saldo del accidente que sufrió un autobús de la línea Estrella Blanca en la carretera México-Tampico al desbarrancarse en el tramo de la montaña Pachuca-Real del Monte en la zona conocida como El Mirador Mayo 2008: 28 muertos Un autobús de la línea Futura, de la empresa Estrella Blanca, volcó y cayó a un barranco de 200 metros, que dejó como saldo 28 personas muertas y siete heridas, en la carretera Pachuca-Huejutla, en San Agustín Metzquititlán Noviembre 2012: cuatro fallecidos El autobús de pasajeros de la línea Estrella Blanca chocó contra un cerro en la comunidad de Malila, en Molango, y dejó como saldo cuatro personas fallecidas y 30 lesionados **(Víctor Valera, página 02)**

Criterio-Descartan confirmar identidad del Lazca: La exhumación de restos que realizó la Procuraduría General de la República (PGR) en el panteón San Francisco, en El Tezontle, fue descartada como vía científica para corroborar que fue Heriberto Lazcano Lazcano, líder de Los Zetas, el abatido en Coahuila el pasado 9 de octubre pasado. Las pruebas genéticas que buscaron los peritos en los restos de Gregorio Lazcano Bautista, padre del Lazca, fueron desechadas debido a que cuentan con más de 15 años, circunstancia que marca un margen de error considerable. La afirmación fue emitida por funcionarios de la PGR al concluir el plazo de tres semanas para dar resultados. Ahora, los restos y las pruebas serán compartidos con autoridades de Estados Unidos para que el FBI realice otra prueba genética como última instancia. De acuerdo con el organismo, la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada (Seido) ha recibido innumerables llamadas telefónicas de supuestos familiares del capo que se prestan para una prueba de ADN a cambio de una recompensa, lo cual no fue aceptado. El pasado 22 de octubre, un equipo de peritos de la PGR exhumó restos de dos criptas en el panteón San Francisco. Aseguraron que se trataba de Gregorio Lazcano, padre del Verdugo. Un empleados del cementerio dijo a Criterio que los peritos "no tenían una certeza de qué buscaban, porque no sabían si era el padre o la madre a quien buscaban". Las diligencias custodiadas por un fuerte operativo de seguridad federal se realizaron en tres criptas; sólo en dos sustrajeron restos. **(Jorge Martínez, página 06)**

PLANO MUNICIPAL

"No se generó información"

PLANO NACIONAL

La Jornada-El crimen organizado, tras minas de extracción de metales en Coahuila: El robo de minerales en la zona de Coahuila no sólo se circunscribe al carbón sino que ya alcanza al hierro, como resultado de los altos precios alcanzados en las cotizaciones de los metales, denunció la Cámara Minera de México (Camimex). Reconoció que la explotación minera es uno de los sectores industriales más vulnerables ante el crimen organizado. El organismo que representa los intereses de los empresarios del sector en el país reconoció, en un informe oficial, el deterioro de la seguridad para los trabajadores en las explotaciones minerales. Detalló que hasta hace un par de años el problema de la minería ilícita en el país no existía o se encontraba muy focalizado y acotado. Sin embargo, abundó, a raíz de los altos precios alcanzados en las cotizaciones de los metales esta mala práctica ha venido creciendo de manera importante en la minería del carbón y del hierro, y más recientemente, en concentrados de minerales polimetálicos, empleados en la recuperación de metales, agregó. Los informes oficiales de la Camimex precisan que la seguridad en las instalaciones mineras, incluida la física debido a la amenaza de un ataque por parte de terroristas y criminales, ha provocado una caída de 17 posiciones en la ubicación del país en una clasificación internacional sobre la seguridad en la industria minera, al pasar del sitio 67 en 2010 al número 85 en 2011. En su Informe Anual 2012, la Camimex reconoce que en la zona carbonífera de Coahuila ha proliferado la explotación de los denominados pocitos, en los que grupos al margen de la ley invaden impúnemente concesiones mineras de terceros y, sin permiso ni autorización, desarrollan obras mineras carentes de las más elementales medidas de seguridad e higiene; sin seguridad para trabajadores y explotan el carbón de manera empírica. El precio del mineral del hierro se ha fortalecido en términos generales, e inclusive los precios de 2011 superaron los registrados en 2008, antes de la crisis financiera mundial, con cotizaciones ligeramente por arriba de los 100 dólares por tonelada, expuso. En México, la producción de este metal disminuyó 8.5 por ciento en relación con 2010, al situarse en 12.8 millones de toneladas. La Camimex consideró que al igual que todos los sectores sociales e industriales, uno de los mayores retos que enfrentamos, como país y como sector, es la inseguridad. Por tratarse de actividades que se realizan mayormente en zonas apartadas de las ciudades, la explotación minera es uno de los sectores industriales más vulnerables ante el crimen organizado. Indicó que el problema es sumamente complejo. Por esa razón, agregó, es fundamental que el Estado fortalezca las instituciones de seguridad y justicia con las dimensiones y calidad necesarias para enfrentar este desafío. Trabajadores, vecinos de las comunidades mineras y empresarios levantamos la voz para que el Estado dé una solución pronta a la inseguridad que prevalece y lastima a gran parte del país. En el caso del carbón, desde 2011 la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y la Promotora para el Desarrollo de Coahuila (Prodemi) formalizaron un convenio mediante el que se estableció que la CFE sólo comprará carbón a empresas que cuenten con el dictamen de cumplimiento de la Norma Oficial Mexicana NOM-032-STPS-2008, Seguridad para Minas de Carbón. En el texto, la Camimex señala que aunque la medida es plausible, es necesario que las autoridades eviten la invasión ilegal de concesiones mineras y garanticen el estado de derecho más que pretender solucionar el problema mediante la atención de una consecuencia secundaria de un delito como es la prohibición de la venta de un bien obtenido de manera ilícita. Las reservas de carbón en México prácticamente se han mantenido. Se calcula, de acuerdo con la propia Camimex, que en 2011 ascendieron a mil 264 millones de toneladas, sólo 0.1 por ciento arriba de los registrado en 2010. Grupo Acerero del Norte concentra la mayoría de las reservas de carbón, con 54.3 por ciento, es decir, 687 millones de toneladas, de las cuales 64.2 son de carbón metalúrgico y 35.8 por ciento restante de carbón térmico. Por su parte, Minsa cuenta con 34.4 por ciento de las reservas totales. Ambas empresas suman 88.7 por ciento de las reservas totales del país. México es importador neto de carbón. En 2011 importó 7.6 millones de toneladas de carbón, lo que significó una disminución moderada de 2.4 por ciento en comparación con 2010. Este descenso de las importaciones puede explicarse en parte por un aumento aceptable en la producción nacional. **(Andrea Becerril, primera plana)**

Reforma-Pone ley en jaque a caseros: Las propuesta para reformar la Ley de Extinción de Dominio del DF, con la que se busca que los dueños de inmuebles vigilen a sus inquilinos, pone en jaque a los caseros. Arrendadores y especialistas criticaron la iniciativa presentada por el Gobierno del DF a la Asamblea Legislativa local, al considerar que convierte a los dueños de inmuebles en policías y les confiere una tarea imposible de realizar. La iniciativa de reforma obliga a los caseros a verificar aspectos relacionados con la solvencia económica y moral, identidad y antecedentes de las personas a quienes les rentan. Además, el Gobierno capitalino propuso cambios al Código Civil para obligar al arrendador "a revisar en forma continua que el bien está siendo utilizado conforme al objeto del contrato". "Esta reforma me parece aberrante, porque nos obligaría a ir cada mes a revisar si la persona que contrató vive en la casa, para qué la usa. Físicamente no sería posible hacer todo ese trabajo, y para el inquilino sería molesto. No somos policías", dijo Alejandro Kuri, presidente de la Asociación Mexicana de Profesionales Inmobiliarios (AMPI), sección DF. La extinción de dominio quita los derechos de propiedad o posesión de los bienes relacionados con casos de delincuencia organizada, secuestro, robo de vehículos y trata de personas. En este contexto, el Fiscal Antisecuestros de la Procuraduría de Justicia, Óscar Montes de Oca, advirtió que 8 de cada 10 casas de seguridad que utilizan los secuestradores son viviendas rentadas. Señaló que han detectado bandas que mandan a una pareja con niños aparentando formar una familia para tramitar el

alquiler de la casa y, luego de llegar a un acuerdo, desaparece, y el lugar es utilizado para esconder a los secuestrados. "Es indispensable que los dueños estén pendientes de a quién le rentan sus propiedades y cómo están siendo utilizadas", dijo. Lo que no ha gustado al gremio, enfatizó Federico Sobrino, director de la administradora de inmuebles Maja, es vigilar el uso que se le da al inmueble. "En el momento en el que yo rento una propiedad, no puedo entrar, porque no tengo la posesión, la estoy trasladando por medio de un contrato de arrendamiento", señaló. Javier Cruz Angulo, profesor del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), aseguró que esta iniciativa vulnera el derecho a la propiedad de las personas que deciden rentar su inmueble, además de vulnerar el derecho a la vida privada de los inquilinos. "En la vida práctica esta propuesta es imposible de materializar. Le impone al gobernado una carga imposible de sostener", consideró. La vigilancia y monitoreo de las actividades de los inquilinos, aseguró Miguel Bosch, director del Instituto de Administradores Inmobiliarios, es imposible para los administradores. "Es algo absurdo, ¿qué pretenden, que entremos a sus inmuebles? (...) Nos están dejando un trabajo policiaco, entonces, ¿para qué está la Policía?", cuestionó. Suman 128 casas sujetas a extinción En los últimos tres años y medio, el Gobierno capitalino inició 128 juicios de extinción de dominio contra propietarios de inmuebles que fueron presuntamente usados para cometer delitos. Durante ese periodo, según cifras de la Procuraduría de Justicia, los jueces en materia Civil resolvieron 10 casos a favor de las autoridades locales y en 8 el fallo fue favorable a los arrendatarios. El resto está en proceso. Las cifras indican que, del total de procesos, 89 casos fueron por robo de vehículo, 19 por trata, 17 por secuestro y 3 por delincuencia organizada. Desde el 21 de agosto pasado, la Procuraduría local atiende los casos de narcomenudeo, por lo que este delito ya se contempla en la extinción de dominio. Pega la extinción más a robo de autos Cifras de la Procuraduría General de Justicia del DF (PGJDF) revelan que de los 128 juicios contra propiedades que presuntamente fueron empleadas por grupos delictivos, el 69 por ciento fueron contra propietarios de inmuebles utilizados por ladrones de vehículos para esconder, desmantelar, remarcar números de serie y comercializar los automotores con reporte de robo. En septiembre del 2009, policías de la Secretaría de Seguridad Pública del DF (SSP) realizaron un operativo en un predio ubicado en Cerrada de Pirules Manzana 7, Lote 5, en la Colonia Ahuehuetes, Delegación Gustavo A. Madero, donde fueron ubicados tres vehículos, autopartes robadas y detuvieron a una persona. En junio del 2010, el juez Cuarto en Materia Civil concedió a favor de las autoridades capitalinas los derechos de ese inmueble, cercano a los 300 metros cuadrados, luego del juicio de extinción de dominio que promovió la PGJDF. "El ordenamiento establece que no se otorgará contraprestación ni compensación alguna para quienes no logren probar la procedencia lícita de dichos bienes, su actuación de buena fe o que hayan estado impedidos para conocer su utilización ilícita, decisión que quedará bajo el criterio de un Juez Civil", indica un informe de la Consejería Jurídica del DF. "La norma contempla que dichos bienes se aplicarán a favor del Gobierno del Distrito Federal para destinarlos al bienestar social y en caso de bienes fungibles, éstos se ejercerán en porcentajes iguales a las entidades de Procuración de Justicia, además de reparar el daño a las víctimas de los mencionados delitos". Defiende PGJDF reforma Con la reforma a la Ley de Extinción de Dominio que impulsa el GDF no se pretende que los ciudadanos se conviertan en investigadores o policías de sus inquilinos, pero sí que se responsabilicen de verificar con quién están haciendo el trato y qué uso le dan al lugar, afirmó Edmundo Garrido, subprocurador de Averiguaciones Previas Centrales. "Es muy simple, si alguien llega y dice: 'voy a pagar un año completo de renta en efectivo', pues como arrendatario dice: 'qué buen negocio', pero debe tener la precaución de verificar quién es y a qué se dedica esa persona que quiere rentar, porque si el lugar se involucra en una situación ilícita, ahora sí se corre el riesgo de perder el inmueble" "El tema es cerrarle el camino a los delincuentes, con esto se busca evitar que la gente se involucre en un problema jurídico", dijo el subprocurador. Los dueños de los inmuebles deben solicitar por lo menos identificación oficial a la persona a la que le va a rentar un lugar, y verificar si es posible con documentos, como talones de pago, la forma en que obtiene sus ingresos. "El ciudadano tiene la obligación, incluso para cuidar su patrimonio, de verificar estas circunstancias; la finalidad de la extinción de dominio es afectar la estructura financiera de los delincuentes no de los ciudadanos. "No es que la gente investigue, pero sí que tome precauciones de verificar, es como cuando se compra un vehículo, quien lo busca adquirir checa que no sea robado, porque de no hacerlo y resulte que sí tenga reporte de robo, se le puede acusar de encubrimiento por receptación", comentó el funcionario. Respecto a verificar el uso que le dan a un inmueble rentado, el subprocurador sostuvo que las personas pueden verificar si en realidad están siendo habitado por una familia ahí, si meten muebles o existe movimiento extraño de personas por las noches. **(Arturo Sierra, primera plana)**

El Universal-EPN Creará Centro De Control Y Comando: El presidente electo Enrique Peña Nieto creará nuevas áreas de seguridad especializadas en inteligencia de Estado, para garantizar la seguridad y combatir a los grupos criminales que operan en el país. Al responder en su página de internet a preguntas que le han hecho los ciudadanos, detalló que entre las siete acciones iniciales de su gobierno destaca la creación de un centro de control y comando nacional, "capaz de coordinar en tiempo real a instituciones de seguridad y de auxilio a la población en casos de emergencia". Además anunció la puesta en marcha de una unidad de fusión de inteligencia que permita sistematizar y

analizar la información de las distintas dependencias, así como de un atlas nacional de la delincuencia para la prevención y persecución del delito. Peña Nieto prevé un rediseño de las unidades de inteligencia financiera, la cooperación internacional, fortalecer la seguridad en aduanas, modificar la operación de policías y modernizar el sistema penitenciario. **(Francisco Reséndiz, primera plana)**

COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES

Milenio-Trascendió...

Que la responsabilidad de evitar que el Palacio Legislativo de San Lázaro se convierta en un circo infame el 1 de diciembre le ha sido asignada al presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, **Jesús Murillo Karam**.

Enrique Peña Nieto tiene un interés especial en que no se repitan imágenes como las de hace seis años. Por eso, le encomendó la tarea a uno de sus más confiables colaboradores, **Murillo Karam**, quien ya negocia con los representantes de las distintas bancadas.

¿Pero, qué podrá hacer contra los 20 o 30 legisladores ultras que no piensan perder la oportunidad de lucirse en esa, ya cercana, ceremonia?

Que vaya bromas le juegan los usuarios de la página de Wikipedia al secretario de Gobernación, **Alejandro Poiré**, en Día de Muertos.

Resulta que, aprovechando la época de las *calaveritas*, subieron un perfil en el que aseguraban que **Poiré** había muerto a manos de integrantes del crimen organizado.

No es la primera vez que le ocurre eso en un noviembre en Wikipedia. El año pasado, cuando acababa de asumir el cargo, apareció *posteada* una leyenda que decía que, antes de aceptar el cargo, **Poiré** había puesto como condición no viajar en los helicópteros de la Fuerza Aérea Mexicana.

Era falso. **Francisco Blake** acababa de morir.

Que la despedida de la procuradora general de la República, **Marisela Morales**, como presidenta de la Conferencia Nacional de Procuración de Justicia, no pudo ser más desangelada.

Ni el anfitrión del evento, el gobernador de Puebla, **Rafael Moreno Valle**, acudió a la clausura de los trabajos que encabezó la fiscal.

Que honor a quien honor merece. El lunes, el delegado de Coyoacán, **Mauricio Toledo**, inaugurará una alberca semiolímpica en el deportivo El Copete, en el conflictivo Pedregal de Santo Domingo.

La alberca llevará por nombre "Fernando Martí Haik", en honor al joven secuestrado y, probablemente, ultimado en esa delegación en 2008. Aunque el reconocimiento tiene mucho más que ver con el trabajo social y deportivo que ha hecho en la zona **Alejandro Martí**, quien cortará el listón con el delegado. **(redacción, página 04)**

Reforma-Templo Mayor...

A PESAR de que un grupo de futurólogos afirma que el bueno para suceder a Genaro García Luna al frente de la SSP federal es Roberto Campa, ya surgió por ahí otro nombre que suena para esa oficina.

SEGÚN esto, el ex dirigente nacional del PRI José Antonio González Fernández podría salir del retiro político para tomar esa responsabilidad.

ENTRE las ventajas que le apuntan al tricolor está el ser abogado y que, cuando fue procurador del Distrito Federal, no entregó malas cuentas.

ADEMÁS, su nombramiento sería un buen guiño del Presidente entrante a esa especie en extinción, pero que todavía existe, conocida como "zedillistas".

O SEA QUE, en una de éstas, "Pepe Toño" termina siendo el "Tigre Toño".

QUIENES siguen de cerca los asuntos relacionados con el altruismo en México cuentan que la reunión anual del Centro Mexicano para la Filantropía, que se desarrollará del 12 al 14 de noviembre, se va a poner buena.

SE DICE que ya está confirmada la presencia del Presidente electo, Enrique Peña Nieto, de gobernadores, como el

poblano Rafael Moreno Valle, y de funcionarios locales, como la secretaria de Medio Ambiente del DF, Martha Delgado.

Y ESO es nada más en el ámbito de los políticos, pues se sabe que participarán también representantes de importantes agrupaciones ciudadanas como María Elena Morera, Alejandro Solalinde, Ernesto Canales y, por supuesto, el anfitrión de la reunión, Manuel Arango.

SIN DUDA será interesante ver cuál es el balance que hacen del sexenio que termina... y las perspectivas que le ven al que comienza.

YA SE SUPO quién será nombrada "La Mujer del Año".

ESE reconocimiento es entregado por un patronato desde hace más de 50 años e incluye entre sus recientes galardonadas a la directora del IPN, Yoloxóchitl Bustamante, y la ministra Olga Sánchez Cordero.

Y LA GANADORA es... María del Carmen Alanís, magistrada y ex presidenta del Tribunal Electoral federal, quien, así, cerrará con una nota alta un año de contrastes en el que hubo de todo: desde grillas en el Trife, un proceso electoral complicado y hasta rumores que la colocaban en la Suprema Corte.

'ORA SÍ que borrón y cuenta nueva, que todavía le quedan cuatro años en el cargo.

ENTRE los "damnificados" por los efectos del huracán "Sandy", en Nueva York, se cuenta un alto funcionario de Los Pinos.

EL COORDINADOR de asesores de Felipe Calderón, Demian Sánchez, ya estaba subido ayer en el avión para irse a La Gran Manzana y participar en la maratón de esa ciudad cuando se enteró de que la habían cancelado.

SEGÚN contó el propio Sánchez en su cuenta de Twitter, varios de los mexicanos que viajaban con ese motivo de plano se salieron de la aeronave, lo que ocasionó que todos los pasajeros tuvieran que descender debido a los protocolos de seguridad que se activan cuando alguien decide bajarse de un avión a punto de despegar.

LO CIERTO es que, aunque ya no podrá correr, Sánchez sí voló a Nueva York para tomar sus últimas vacaciones del sexenio a un territorio sumido en el caos.

ASÍ, a lo mejor ini extraña México! **(redacción, página 10)**

COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES

Milenio-Pájaro Carpintero...

:Que en Progreso de Obregón quien realmente despacha como alcalde es el secretario general del Ayuntamiento, **Uriel Hernández**, ante la ausencia del alcalde, lo que ha molestado a muchos funcionarios e incluso algunos ya presentaron su renuncia, pues dicen que **Hernández** es más mandón que el propio edil, por lo que ya no lo quieren en la presidencia municipal.

:Que en Ixmiquilpan, las **organizaciones de migrantes** de este municipio urgen a **Cipriano Charrez** para que el **Operativo Paisano** que ya arrancó realmente cumpla su cometido y proteja a los migrantes que regresan a visitar a sus familias, asimismo se pide al **delegado de la Policía Federal en Hidalgo, Adalberto Barrales**, para que sus elementos no extorsionen a los connacionales, pues este delito es el principal en las denuncias que migrantes hacen durante su paso por este y otros municipios del estado. **(Redacción, página 03)**

Independiente-El Socavón: **(redacción, primera plana)**

La Crónica de Hoy-Arriba:

Arriba-Hugo Espinoza: El secretario general del ayuntamiento de Pachuca es una de las piezas clave para que en la

alcaldía todo marche a la perfección y aunque su actuar está más bien enfocado a generar resultados sin tanto alarde, este funcionario poco a poco afianza su labor en el ámbito de la dinámica municipal con la precisión y capacidad de respuesta que posee.

Abajo-Sergio Carreño: El rector de la Universidad Politécnica de Pachuca llega a este espacio porque dentro de sus más recientes actividades destacó la brillante idea que tuvo para integrar a nuevo personal al área de Comunicación Social, hasta ahí todo bien, lo malo fue que quienes llegaron al encargo más bien son unos improvisados. Ojalá que esa decisión no sea contraproducente. **(Redacción, página 02)**

La Crónica de Hoy-Grillerías:

ATENCIÓN

Los servicios de emergencia en Hidalgo volvieron a dar la cara por las autoridades pues luego del fatal accidente ocurrido en Molango, donde un autobús de pasajeros se estrelló, los rescatistas y personal médico abonaron para que la tragedia no fuera aún mayor. Elementos de Seguridad, Cruz Roja y Protección Civil atendieron la emergencia con ayuda de un helicóptero en donde varios de los 26 lesionados fueron trasladados a la ciudad de México y a hospitales de Pachuca.

ACTIVACIÓN

El próximo lunes el departamento de Educación Física de la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo (SEPH) organizará una gran activación física entre alumnos del nivel básico. Cientos de maestros y alumnos participarán en la sesión que pretenden arraigar la cultura de la salud a través de diferentes actividades físicas. La meta no es formar atletas, sino fomentar la práctica deportiva a todos los niveles como una actividad permanente en niños, jóvenes y adultos.

REPORTE

Comerciantes de flores y otros artículos de temporada reportaron una baja venta con motivo de las celebraciones por el Día de Muertos. Muchos panteones del estado registraron afluencia de visitantes pero no alcanzaron los niveles de otros años, confirman las autoridades de seguridad. Será la crisis económica o que la gente ahorra para "Buen Fin" que tendrá verificativo en unos días, pero lo cierto es que este 1 y 2 de noviembre no se observaron las grandes aglomeraciones que en otras épocas. **(Redacción, página 02)**

CARTONES POLÍTICOS Y ANEXOS

Milenio

